

**CICLO SUPERIOR TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE ALTURA**  
**TITULACIÓN DE “PATRÓN DE ALTURA”**  
**FORMACIÓN**

Los módulos profesionales de este ciclo formativo son los siguientes:

- Maniobra y estiba.
- Navegación, gobierno y comunicaciones del buque.
- Control de las emergencias.
- Inglés.
- Organización de la asistencia sanitaria a bordo.
- Administración y gestión del buque y de la actividad pesquera.
- Guardia de puente.
- Pesca de altura y gran altura.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora
- Proyecto de implementación de una ruta de transporte marítimo
- Formación en centros de trabajo.

**ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS**

**NAVEGACIÓN, GOBIERNO Y COMUNICACIONES DEL BUQUE**

- Planificación de la navegación
- Utilización de técnicas de control de la derrota en navegaciones a la vista de la costa
- Aplicación de técnicas de control de la derrota a partir de observaciones astronómicas
- Manejo de las aplicaciones del radar
- Meteorología marítima aplicada a la navegación
- Manejo de los equipos del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima

**CONTROL DE LAS EMERGENCIAS**

- Planificación del abandono del buque
- Aplicación de técnicas de supervivencia
- Prevención y lucha contra incendios a bordo
- Aplicación de técnicas de control de inundaciones
- Prevención y lucha contra la contaminación accidental

**INGLÉS**

- Análisis de mensajes orales
- Interpretación de mensajes escritos
- Producción de mensajes orales
- Emisión de textos escritos
- Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera (inglesa)

## **ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA A BORDO**

- Atención inmediata ante situaciones de emergencia sanitaria
- Valoración de técnicas de atención inmediata ante situaciones de urgencia sanitaria
- Necesidad de asesoramiento radio -médico
- Prevención e higiene a bordo
- Evacuación y traslado del paciente accidentado
- Procedimientos de consulta radio -médica

## **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL BUQUE Y DE LA ACTIVIDAD PESQUERA**

- Reconocimiento de los instrumentos normativos
- Caracterización de los regímenes de explotación del buque
- Planificación de la disposición del buque para rendir viraje o marea
- Evaluación de las condiciones legales que afectan al buque
- Aplicación del Código ISM
- Valoración de la contaminación operacional
- Caracterización de las modalidades del seguro marítimo

## **GUARDIA DE PUENTE**

- Planificación de la travesía
- Realización de las funciones del marinero de guardia
- Realización de las funciones del oficial de guardia
- Manejo de equipos y ayudas electrónicas a la navegación
- Realización de comunicaciones con otras estaciones durante la guardia
- Actuación ante situaciones de emergencia simuladas acaecidas durante la guardia

## **PESCA DE ALTURA Y GRAN ALTURA**

- Caracterización de las instalaciones energéticas
- Planificación de la marea
- Ejecución y supervisión del armado de las artes y aparejos
- Ejecución y supervisión de la reparación de artes y aparejos de pesca
- Ejecución y supervisión de maniobras de pesca
- Caracterización de las operaciones de identificación y procesado de las capturas
- Estimación del rendimiento de los caladeros

## **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

- Búsqueda activa de empleo
- Gestión del conflicto y equipos de trabajo
- Contrato de trabajo
- Seguridad Social, empleo y desempleo
- Evaluación de riesgos profesionales
- Planificación de la prevención de riesgos en la empresa
- Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa

## **EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

- Iniciativa emprendedora
- La empresa y su entorno
- Creación y puesta en marcha de una empresa
- Función administrativa

## **FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

La Formación en Centros de Trabajo es un Módulo Profesional que obligatoriamente han de cursar los alumnos de los Ciclos Formativos en un entorno real de trabajo. La realización de prácticas formativas en centros de trabajo se convierte en elemento esencial en el sistema de Formación Profesional y tiene como función que el alumno asuma la realidad profesional en sus componentes técnicos y socio -laboral.